



## APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2022-0004

Siendo las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana (11:45 A.M.) del día ocho (8) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Prensa el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; JUANA A. PEÑA RAMÍREZ, Directora General Administrativa; MIGUELA GARCIA, Sub-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0004, destinado a la adquisición de equipos fotográficos.

**PRIMERO:** Se procede a la apertura de las credenciales y propuesta técnica de la empresa que presentó de manera física (presencial):

- 1) **AMERICAN BUSINESS MACHINE, SRL (ABM):** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 9; c) Certificación de la DGII, No.C0222950160080 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2276322 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

**SEGUNDO:** Concluida con la apertura de la propuesta presentada de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

- 1) **POWER MACHINERY, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.93332; c) Certificación de la DGII, No. C0222950019060 (vencida); d) Certificación de la TSS No. 2269340 (vencida); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **OFFITEK, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 12; c) Certificación de la DGII, No.C0222950299321 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2289260 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **TEHCAM COMERCIAL, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 40484; c) Certificación de la DGII, No. C0222950361073 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2295797 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 4) **INVERSIONES IPARRA DEL CARIBE, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 45467; c) Certificación de la DGII, No. C0222950379758 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2297810 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 5) **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 70594; c) Certificación de la DGII, No. C0222950062326 (vencida); d) Certificación de la TSS No. 2271566 (vencida); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 6) **PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL (PROVESOL):** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 30138; c) Certificación de la DGII, No. C0222950291415 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2296253 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

- 7) **CECOMSA, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 767; c) Certificación de la DGII, No. C0222950300029 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2303323 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 8) **CELNA ENTERPRISES, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 70095; c) Certificación de la DGII, No. C0222950319512 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2291525 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 9) **NU ENERGY, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 75751; c) Certificación de la DGII, No. C0222950250442 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2296215 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 10) **GEDESCO, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 61890; c) Propuesta técnica, y d) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 11) **MPOWERMENT SERVICIOS TECNOLOGICOS EMPRESARIALES, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 98102; c) Certificación de la DGII, No. C0222950435041 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2304521 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 12) **ENFOQUE DIGITAL, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 75241; c) Certificación de la DGII, No. C0222950414491 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2305453 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 13) **RECICLA2, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 65764; c) Certificación de la DGII, No. C0222950426537 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2295155 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

**TERCERO:** Que siendo las doce y cincuenta minutos de la tarde (12:50 P.M.), se dio por concluida la apertura de las catorce (14) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

  
**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
 Presidente

  
**JUANA A. PEÑA RAMÍREZ**  
 Directora General Administrativa

  
**MIGUELA GARCÍA**  
 Sub-Consultora Jurídica en  
 representación del Consultor Jurídico



  
**JOSE CUELLO DE LA CRUZ**  
 Director Financiero

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
 Director de Planificación y Desarrollo

  
**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
 Coordinadora- Secretaria